



**EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA
METROPOLITANA DE SOLEDAD**

CERTIFICA QUE

Que los documentos cumplen con los criterios de accesibilidad de acuerdo al anexo 1 de la resolución 1519 de 2020.

Para mayor constancia se firma a los 30 días del mes de marzo de 2022.

Atentamente,



JUAN SANCHEZ PAEZ

Gerente